

CAPÍTULO VEINÉSIMO OCTAVO

pregunte por la casa de los padres de Luscinda, y al primero a quien hice la pregunta me respondió más de lo que yo quisiera oír. Dijome que la casa, y todo lo que había sucedido en el depósito de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacían corrillos para contarla por toda ella. Dijome que la noche que don Fernando se desposó con Luscinda, después de haber ella dado el sí de ser su esposa, le había tomado un recio desmayo, y que llegando su esposo a desabrocharle el pecho para que le diese el aire le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decía y declaraba que ella no podía ser esposa de don Fernando, porque lo era de Cardenio, que, a lo que el hombre me dijo, era un caballero muy principal de la misma ciudad; y que si había dado el sí a don Fernando, fue por no salir de la obediencia de sus padres. En resolución, tales razones dijo que contenía el papel, que daba a entender que ella había tenido intención de matarse en acabándose de desposar, y daba allí

CAPÍTULO VEINTISÉTIMO OCTAVO

Las razones por que se había quitado la vida; todo lo cual dien que confirmó una daga que le hallaron no sé en qué parte de sus vestidos. Todo lo cual visto por don Fernando, pareciéndole que Luscinda le había burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió a ella antes que de su desmayo rduiese, y con la misma daga que le hablaron la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera si sus padres y los que se hallaron presentes no se lo estorbaran. Dijeron más: que luego se ausentó don Fernando, y que Luscinda no había vuelto de su parasismo hasta otro día, que contó a sus padres como ella era verdadera esposa de aquél Cardenio que le dicho. Supieron más: que el Cardenio, según decían, se halló presente a los desposorios, y que en viéndola despedida, lo cual él jamás pensó, se salió de la ciudad desesperado, dejándole primero escrita una carta, donde daba a entender el opinion que Luscinda le había hecho, y de cómo él se iba adonde gentes no le vieran. Esto todo era público y notorio en toda la ciudad, y todos hablaban de ello, y más hablaron cuando supieron que Luscinda había faltado de casa de sus padres, y de la ciudad, pues

CAPÍTULO VICESIMO OCTAVO

No la hallaron en toda ella, de que perdían el juicio sus padres y no sabían qué medro se podría tomar para hallarla. Esto que supe pasó en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber no haber hallado a don Fernando que no hallarle casado, pareciéndome que aún no estaba del todo cerrada la puerta a mi remedio, dándome yo a entender que podrías ser por el cielo hubiese puesto aquél impedimento en el segundo matrimonio por atormentar a conocer lo que al primero debíz y caer en la cuenta de que era cristiano y que estaba más obligado a su alma que a los respetos humanos. Todas estas cosas revolvió en mi fantasía, y me consolaba sin tener consuelo, fingiendo unas esperanzas largas y desmayadas, para entremeter la vida que ya aborrizo. Estando, pues, en la ciudad sin saber qué hacerme, pase a don Fernando no hallaba, llegó a mis oídos un público pregón, donde se prometía grande hellazgo a quien me hallase, dando las señas de edad y del mismo traje que traí; y al decir que se decía que me habré sacado de casa de mis padres el mozo que conmigo vi-

CAPÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO

No, cosa que me llegó al alma, por ver cuán decaída andaba mi crédito, pues no bastaba perderle con mi venida, sino añadir el con quién, siendo sujeto tan bajo y tan indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregón, me saqué de la cama con mi criado, que ya comenzaba a dar muestras de titubear en la fe que de fidelidad me tenía prometida, y aquella noche nos entramos por lo espeso de esta montaña, con el miedo de no ser hallados. Pero como suele decirse que un mal llama a otro y que el fin de una desgracia suele ser el principio de otra mayor, así me sucedió a mí, porque mi buen criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vió en esta soledad, incitado de su misma belequería antes de que mi hermosura, quiso aprovechárse de la ocasión que a su parecer estos gérmenes le ofrecían, y, con poca vergüenza y menos temor de dios ni respeto mío, me requirió de amores; y, viendo que yo con feas y justas malabras respondían a las desvergüenzas de sus propósitos, dejó aparte los ruegos, de quién primero pensó aprovechárse, y comenzó a usar la fuerza. Pero el justo cielo, que pocas o

CAPÍTULO VEINTÉSIMO OCTAVO

ninguna vez deje de mirar y favorecer a las justas intenciones, favoreció las mías, de manera que con mis pocas fuerzas y con poco trabajo di con él por un derrumbadero, donde le dejé, ni sé si muerto o si vivo; y luego, con más ligereza que mi sobresalto y cansancio pedían, me enteré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro designio que esconderme en ellas y huir de mi padre y de aquéllos que de su parte me andaban buscando. Con este deseo ya no sé cuantos meses que entré en ellas, donde hallé un ganadero que me llevó por su criado a un lugar que está en las entrañas de esta sierra, al cual he servido de zagal todo este tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos castillos que ahora tan sin pensarlo me han descubierto. Pero toda mi industria y toda mi solicitud fue y ha sido de ningún provecho, pues mi amo vino en conocimiento de que yo no era varón, y nació en él el mismo mal pensamiento de que yo no era varón, y como no siempre la fortuna con los trabajos de los remedios, no hallé derrumbadero, ni barranco de donde despender y despendar al amo, como le hallé para el criado, y así tuve por menor inconveniente dejarle y esconderme de nuevo entre estas asperedas que probar con él

CAPÍTULO VIÉSIMO OCTAVO

mis fuerzas o mis disculpas. Digo, pues, que me torné a emboscar, y a buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al cielo se duela de mi desventura y me dé industria y favor para salir de ella, o para dejar la vida entre estas soledades, sin que quede memoria de esta triste, que tan sin culpa suya habrá dado materia para que de ella se hable y murmure en la suya y en las ajenas tierras.

CAPÍTULO XXX

Que trata de la diocreción de la
hermosa Dorotea, con otras cosas
de mucho gusto y pasatiempo.

- Ésta es, señores, la verdadera historia de mi tragedia: mirad y juzgad si los suspiros que escuchastes, las palabras que oísteis y las lágrimas que de mis ojos salían tenían ocasión bastante para mostrarse en mayor abundancia; y, considerada la calidad de mi desgracia, veréis que será en vano el consuelo, pues es imposible el remedio de ella. Sólo os ruego, lo que con facilidad podréis y debéis hacer, que me aconsejéis dónde podré pasar la vida sin que me acabe el temor y sobresalto que tengo de ser hallada de los que me buscan; que aunque sé que el mucho amor que mis padres me tienen me asegura que seré de ellos bien recibida, es tanta la vergüenza que me ocupa sólo el pensar que no como ellos pensaban tengo de parecer a su presencia, que tengo por mejor ~~desatar~~

CAPÍTULO VICESIMO NOVENO

me para siempre de su vista que no verles el rostro con pensamiento que ellos miran el mío ajeno de la honestidad que de mí se debían de tener prometida. Calló en diciendo esto, y el rostro se le cubrió de un color que mostró bien claro el sentimiento y vergüenza del alma. En las suyas sintieron los que escuchado la habían tanta lástima como admiración de su desgracia; y aunque luego quisiera el cura consolarla y aconsejarla, tomó primero la mano Cárdenio, diciendo:

—En fin, señora, que tú eres la hermosa Dorotea, la hija única del rivo Leonard.

Admirada quedó Dorotea cuando oyó el nombre de su padre, y de ver cuán de poco era él que le nombraba, porque ya se ha dicho de la mala manera que Cárdenio estaba vestido, y así, le dijo:

—¡Y quién sois vos, hermano, que así sabéis el nombre de mi padre? Porque yo, hasta ahora, si mal no me acuerdo, en todo el discurso deluento de mi desdicha no le he nombrado.

—Soy —respondió Cárdenio— aquel sin ventura que, según vos, señora, habeís dicho, Luscinda dijo que era su esposa. Soy el desdichado Cárdenio, a quien el mal término de aquél que a vos os ha puesto en el que estabais me ha traído a que me veáis tal me veáis, roto, desnudo,

facto de todo humano consuelo ; , lo que
es peor de todo, hecho de juicio, pues no le
tengo más augusto al cielo de lo autojí dár-
mele por al fin tiene espacio. Yo, Dorotea,
soy el que me llevé presente a las audi-
ciones de don Fernández, y el que ayer oír
el vi que de ser su esposa monunçó
Jursuña. Yo soy el que no tuvo ánimo pa-
ra ver en qué paraba su deseo, ni lo
que resultase del pacto que le fue llevado
en el pecho, porque no tuvo el alma sa-
tisfacción por ver tantas desventuras
juntas ;), si, dejé le cerc y le pasien-
cia, y una cota que dejé a un huésped
mío, y quien rompió que en menor de
desgracia la pudiese) vínculo a estos
soleaderos, con intención de sacar en ellos
de la vida, que desde aquél punto adver-
tido mortal enemigo mío. Mas no he
quedido le fuerte quitarme, contentan-
dose con quitarme el juicio, quiso
por quererme por le buena ventura
que he tenido en lalleros ; pues siendo
verded, como creo que lo es, lo que
aqui he dejado contado, sin podriq; ser

que a su tránsito nos tuviése el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres que nosotros pensamos. Porque, presupuesto que lauscinha no puede casarse con don Fernando, por ser mía, ni que lauscinha don Fernando con ella, por ser vuestra, y haberla ella tan manifestamente declarado, bien podemos esperar que el cielo nos restituya lo que es nuestro, pues está toda laia en ser y no se ha engañado ni deshecho. Y pues está todavía en ser. Y pues este consuelo tenemos, nacido no de muy remota esperanza, ni fundado en desvaríadas imaginaciones, rúplicos, señora, que toméis otra resolución en vuestros honrados pensamientos, pues yo la pienso tomar en los míos, acomodándolo a esperar mejor fortuna; que yo os juro por la fe de caballeros y de

CAPÍTULO VEINTISÉISMO NOVENO

cristiano de no desamparos hasta veros en poder de don fernando, y que cuando con razones no le pudiere atraer a que conozca lo que os debe, de usar entonces la libertad que me concede el ser caballero y poder con justo título desafialle, en razón de la sinrazón que os hace, sin accordarme de mis agravios, cuya venganza dejaré al cielo, por acudir en la tierra a los vuestros.

Con lo que Cardenio dijo, se acabó de admirar Dorotea, y, por no saber qué gracias volver a tan grandes ofrecimientos, quiso tomarle los pies para besárselos; mas no lo consintió Cardenio, y el licenciado respondió por ambos y aprobó el buen discurso de Cardenio y, sobretodo, les rogó, aconsejó y persuadió que se fiesen con él a su aldea, donde se podrían reparar de las cosas que les faltaban, y que allí se daría orden como buscar a don Fernan-
do o como llevar a Dorotea a sus padres o hacer lo que más les pareciese conveniente. Cardenio y Dorotea se le agradecieron, y aceptaron la merced que se les ofrecía. El barbero, que a todo había estado suspenso

CAPÍTULO VEZÉSIMO NOVENO

y callado, hizo también su buena plática y se ofreció con no menos voluntad que el cura a todo aquello que fuese bueno para servirles. Contó asimismo con brevedad la causa que allí los había traído, con la extrañeza de la locura de Don Quijote, y como aguardaban a su escudero, que había ido a bosque. Vino sete a la memoria a Cárdenio, como por sueños, la pendencia que con Don Quijote había tenido, y controla a los demás, mas no supo decir por qué causa fue su cuestión.

En esto oyeron voces y conocieron que el que las daba era Sancho Panza, que, por no habélos hallado en el lugar donde los dejó, los llamaba a voces. Saliéronle al encuentro, y, preguntándole por don Quijote, les dijo como le había hallado muerto desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea; y que puesto que le había dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar y que fuese al del Toboso, donde le quedaba esperando, le había respondido que estaba determinado de no parecer ante su hermosura hasta que hubiese hecho fazenas que le.

CAPÍTULO NOGÍSIMO NOVENO

fisién digno de su gracia; y que si aquello pasaba adelante, corría peligro de no venir a ser emperador, como estaba obligado, ni aun arzobispo, que era lo menor que podía ser: por eso, que vieran lo que se había de hacer para sacarle de allí.

El licenciado le respondió que no tuviese pena, que ellos le sacarían de allí, mal que le pese. Contó luego a Cándido y a Dorotea lo que tenían pensado para remediar de don Quijote, a lo menos para llevarle a su casa.

A lo cual dijo Dorotea que ella haría la doncella menesterosa mejor que el barbero, y más, que tenía allí vestidos con que hacerlo al natural, y que la dejaran el cargo de saber representar todo aquello que fuese mantener para llevar adelante su intento, porque ella había leído muchos libros de caballerías y sabía bien el estilo que tenían las doncellas cuando pedían sus dones a los auslantes caballeros.

- Pues no es necesario más - dijo el cura -, sino que luego se ponga por obra, que, sin duda, la buena suerte se muestra en

CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENTO

favor nuestro, pues, tan sin pensarlo, a vosotros, señores, se os ha comenzado a abrir puerta para vuestro remedio, y a nosotros se nos ha facilitado la habíamos menester.

Sacó luego Dorotea de su almoneda una saya entera de cierta Telilla rica y una mantellina de otra vistosa tela verde, y de una cajita, un collar y otras joyas, con que en un instante se adornó de manera que una rica y gran señora parecía. Todo aquello, y más, dijo que había sacado de su casa para lo que se ofreciese, y que hasta entonces no se le había ofrecido ocasión de habello menester. A todos contentó en extremo su mucha gracia, donaire y hermosura, y confirmaron a don Fernando por de poco desconocido, puestantita belleza desechaba. Pero el que más se admiró fue Sancho Panza, por parecerle, como era así verdad, que en todos los días de su vida había visto tan hermosa criatura; y, así, preguntó al cura con grande ahínco le dijese quién era aquella tan hermosa señora y qué era lo que buscaba por aquellos andurriales.

- Esta hermosa señora - respondió el cura - , Sancho hermano, es, como quien no dice, es la heredera por línea recta de varón del gran reino de Micomicón,

CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENO

la cual viene en busca de vuestro amo a pedirle un don, el cual es que le desfaga un tuerto o agravio que un mal gigante le tiene hecho; y a la fama que de buen caballero vuestro amo tiene por todo lo descubierto, de Guinea ha venido a buscarse esta princesa.

—Dichosa buscada y dichoso hallazgo —dijo a esta sazón Sancho Panza, y más si mi amo está venturoso que desfaga ese agravio y enderece ese tuerto, matando a ese hídeputa de ese gigante que vuestra merced dice, que sí matará si él le encuentra, si ya no fuese fantasma, que contra las fantasmas no tiene mi señor poder alguno. Pero una cosa quiero suplicar a vuestra merced entre otras, señor licenciado, y es que porque a mi amo no le toma grana de ser arzobispo, que es lo que yo temo, que vuestra merced le aconseje que se case luego con esta princesa, y así quedará imposibilitado de recibir órdenes arzobispales y vendrá con facilidad a su imperio, y yo al fin de mis deseos; que yo le mirado bien en ello y hallo por mi cuenta que no me está bien que mi amo sea arzobispo, porque yo soy inútil para la Iglesia, pues soy casado, y andarme ahora a traer dispensaciones para poder tener renta por la Iglesia,

CAPÍTULO VEINTISÉISMO NOVENTA

teniendo como tengo mujer y hijos, sería nunca acabar. Así que, señor, todo el que toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su gracia y, así, no la llamo por su nombre.

- Llámase - respondió el cura - la princesa Micomilena, porque, llamándose su reino Micomilón, claro está que ella se ha de llamar así.

- No hay duda en eso - respondió Sancho -, que yo he visto a muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde nacieron, llamándose Pedro de Alcalá, Juan de Úbeda y Diego de Valladolid, y esto mismo se debe de usar allá en Guinea, tomar los reinos los nombres de sus reinos.

- Así debe ser - dijo el cura -; y en lo del casarse vuestro amo, yo haré en ello todos mis poderios.

Con lo que quedó tan contento Sancho cuanto el cura admirado de su simplicidad y de ver cuán encajados tenía en la fantasía los mismos disparates que su amo, pues sin ninguna duda se daba a entender que había de venir a ser emperador.

Ya en esto se había puesto Dorotea sobre la mula del cura y el barbero se había acostumbrado al rostro la barba de la cola de buey, y dijeron a Sancho que los quisiese a donde Don Quijote